

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES

2019/4556 *Aceptación por el Pleno de la delegación de facultades efectuada por el Ayuntamiento de Segura de la Sierra.*

Anuncio

El Pleno de la Excm. Diputación Provincial en sesión núm. 10, celebrada el día 1 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo de aceptar la delegación de facultades efectuada por el Ayuntamiento de Segura de la Sierra, para el inicio y la tramitación del expediente de expropiación forzosa de los terrenos necesarios para la ejecución del proyecto “VÍA CARRIL BICI Y PEATONAL DE CONEXIÓN A INSTALACIONES DEPORTIVAS EN CORTIJOS NUEVOS (SEGURA DE LA SIERRA)”. Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.3 de la Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público.

Jaén, a 10 de octubre de 2019.- El Diputado del Área de Infraestructuras Municipales, JOSÉ CASTRO ZAFRA.